

<https://info.nodo50.org/Encierro-de-trabajadores-as-de.html>



# Encierro de trabajadores/as de Correos

- Multimedia - Fotos -



Fecha de publicación en línea: Domingo 29 de enero de 2012

---

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

---

### Fotos de [Álvaro Minguito](#)

Correos en los últimos doce años ha pasado de convocar oposiciones para funcionari@s a convocar “exámenes de ingreso” totalmente opacos para personal laboral a tiempo completo y fijo discontinuo. Esto ha supuesto una precarización de la plantilla de correos y menos transparencia en el proceso puesto que no se publica el número de plazas disponibles.

El 26 de abril de 2008 se realizó el último examen de acceso en el que se presentaron aproximadamente 100000 personas. En el formulario para rellenar los datos para el examen nombre, apellidos etc, había una casilla en la que la persona que se examinaba podía elegir el modo de contratación que prefería, trabajo de fin de semana, trabajo nocturno, fijo discontinuo o fijo. Muchas personas en función de sus necesidades económicas y personales eligieron la opción que mas les convenía, que era la opción de un contrato fijo a tiempo completo. A lo largo de un periodo de tres años desde que se realizó la prueba de acceso la empresa ha presionado quienes eligieron la opción de un puesto indefinido a tiempo completo para que optara a un puesto de fijo discontinuo. En el III convenio colectivo de Correos y telégrafos firmado el 5 de abril de 2011 entre la empresa y los sindicatos UGT-CCOO-CSIF y Sindicato Libre ( <http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/28/pdfs/BOE-A-2011-11162.pdf> ) resuelve al respecto lo siguiente: Disposición Transitoria Cuarta. Régimen transitorio de las actuales Listas de Expectativa de Ingreso.

En el plazo de seis meses a contar desde la vigencia del Convenio colectivo, se extinguirán las actuales Listas de Expectativa de Ingreso. Durante este plazo, quienes figuren en estas Listas deberán solicitar los puestos de trabajo que se determinen a este efecto por la Comisión de Empleo y que respondan a cualesquiera necesidades de carácter fijo en todo el ámbito funcional y territorial de la Sociedad Estatal. El plazo finalizó el 30 de diciembre de 2011, cuando Correos publicó un listado de puestos vacantes. Esta relación de puestos no bastaba para dar trabajo ni a la mitad de gente que se encontraba en esta situación. Peor aún, los puestos ofertados en su mayoría eran de la modalidad de contratación fijo discontinuo y fines de semana. Con tan solo 13 puestos a tiempo completo. Toda aquella persona que no haya conseguido uno de esos puestos, decae sistemáticamente de la bolsa de empleo de 2008 teniendo que volver a someterse a un nuevo e hipotético examen de ingreso, del cual no tenemos constancia de que vaya a tener lugar próximamente, pues no existe ninguna base de convocatoria y ningún acuerdo firmado al respecto. Por tanto, es bochornoso que las academias y los sindicatos firmantes se estén lucrando mientras proclaman la inminencia de un examen del que no sabemos nada.

Queremos denunciar estos hechos y la total indefensión en la que se encuentran estas personas que pese a haber aprobado un examen de ingreso a Correos tienen que volver a examinarse sin saber si van a obtener una plaza, aun pasando la nota de corte. Desde CGT consideramos muy grave esta situación y queremos que se haga pública, pensamos que es un agravante que Correos sea una empresa pública que se vanagloria de crear empleo estable.

## Mas información

- [Expectantes Correos](#)
- [Rojo y Negro](#)